

GÓNGORA Y ARGOTE, LUIS DE (1561-1627)

*LETRILLAS LÍRICAS*

I

1592

¡Ya no más, ceguezuelo hermano,  
ya no más!

Baste lo flechado, Amor,  
más munición no se pierda;  
afloja al arco la cuerda  
y la causa a mi dolor;  
que en mi pecho tu rigor  
escriben las plumas juntas,  
y en las espaldas las puntas  
dicen que muerto me has.  
¡Ya no más, ceguezuelo hermano,  
ya no más!

Para el que a sombras de un roble  
sus rústicos años gasta,  
el segundo tiro basta,  
cuando el primero no sobre;  
basta para un zagal pobre  
la punta de un alfiler;  
para Bras no es menester  
lo que para Fierabrás.  
¡Ya no más, ceguezuelo hermano,  
ya no más!

[Gran vergüenza tuya es  
que pongas el mismo afán  
en traspasar un gabán  
que en enclavar un arnés.  
Pues ya rendido a tus pies,  
envuelto en mi sangre lloro,  
no des al viento más oro  
con las flechas que le das.  
¡Ya no más, ceguezuelo hermano,

ya no más!]

Tan asaeteado estoy,  
que me pueden defender  
las que me tiraste ayer  
de las que me tiras hoy;  
si ya tu aljaba no soy,  
bien a mal tus armas echas,  
pues a ti te faltan flechas  
y a mí donde quepan más.  
¡Ya no más, ceguezuelo hermano,  
ya no más!

## II

1609

No son todos ruiseñores  
los que cantan entre las flores,  
sino campanitas de plata,  
que tocan a la alba,  
sino trompeticas de oro,  
que hacen la salva  
a los soles que adoro.

No todas las voces ledas  
son de Sirenas con plumas,  
cuyas húmidas espumas  
son las verdes alamedas;  
si suspendido te quedas  
a los süaves clamores,  
no son todos ruiseñores, etc.

Lo artificioso que admira,  
y lo dulce que consuela,  
no es de aquel violín que vuela  
ni de esotra inquieta lira;  
otro instrumento es quien tira  
de los sentidos mejores:  
no son todos ruiseñores, etc.  
[Las campanitas lucientes,  
y los dorados clarines  
en coronados jazmines,  
los dos hermosos corrientes  
no sólo recuerdan gentes

sino convocan amores.  
No son todos ruseñores, etc.]

### III

1614

La vaga esperanza mía  
se ha quedado en vago, ¡ay triste!  
Quien alas de cera viste  
¡cuán mal de mi Sol las fía!

Atrevida se dio al viento  
mi vaga esperanza, tanto,  
que las ondas de mi llanto  
infamó su atrevimiento,  
bien que todo un elemento  
de lágrimas urna es poca.  
¿Qué diré a cera tan loca,  
o a tan alada osadía?  
La vaga esperanza mía, etc.

[Como vaga, fue ligera  
a conducir mi esperanza  
rayos, que apenas alcanza  
la vista en la cuarta esfera.  
Mal perdida. la carrera  
torciendo, infelice suerte  
abrasó para mi muerte  
mi generosa porfía.  
La vaga esperanza mía, etc.]

### IV

1620

Ansares de Menga  
al arroyo van:  
ellos visten nieve,  
él corre cristal.

El arroyo espera  
las hermosas aves,  
que cisnes süaves

son de su ribera;  
cuya Venus era  
hija de Pascual.  
Ellos visten nieve,  
él corre cristal.

Pudiera la pluma  
del menos bizarro  
conducir el carro  
de la que fue espuma.  
En beldad, no en suma,  
lucido caudal,  
ellos visten nieve,  
él corre cristal.

Trenzado el cabello  
los sigue Minguilla,  
y en la verde orilla  
desnuda el pie bello,  
granjeando en ello  
marfil oriental  
los que visten nieve,  
quien corre cristal.

La agua apenas trata  
cuando dirás que  
se desata el pie,  
y no se desata,  
plata dando a plata  
con que, liberal,  
los viste de nieve,  
le presta cristal.

V

1621

[En persona del Marqués de Flores de Ávila, estando enfermo]

Aprended, Flores, en mí  
lo que va de ayer a hoy,  
que ayer maravilla fui,  
y hoy sombra mía aun no soy.

La aurora ayer me dio cuna,

la noche ataúd me dio;  
sin luz muriera si no  
me la prestara la Luna:  
pues de vosotras ninguna  
deja de acabar así,  
aprended, Flores, en mí, etc.

Consuelo dulce el clavel  
es a la breve edad mía,  
pues quien me concedió un día,  
dos apenas le dio a él:  
efímeras del vergel,  
yo cárdena, él carmesí.  
Aprended, Flores, en mí, etc.

Flor es el jazmín, si bella,  
no de las más vividoras,  
pues dura pocas más horas  
que rayos tiene de estrella;  
si el ámbar florece, es ella  
la flor que él retiene en sí.  
Aprended, Flores, en mí, etc.

El alhelí, aunque grosero  
en fragancia y en color,  
más días ve que otra flor,  
pues ve los de un Mayo entero:  
morir maravilla quiero  
y no vivir alhelí.  
Aprended, Flores, en mí, etc.

A ninguna flor mayores  
términos concede el Sol  
que al sublime girasol,  
Matusalén de las flores:  
ojos son aduladores  
cuantas en él hojas vi.  
Aprended, Flores, en mí, etc.

VI

¿?

Hágasme tantas mercedes,  
temerario pensamiento,

que no te fíes del viento,

Pensamiento, no presumas  
tanto de tu humilde vuelo,  
que el sujeto pisa el cielo,  
y al suelo bajan las plumas:  
otro barrió las espumas  
del Mediterráneo Mar,  
pudiendo mejor volar  
que tú ahora volar puedes.  
Hágasme tantas mercedes, etc.

No penetres lo escondido  
de aquel corazón amado,  
mientras lava su cuidado  
en las aguas del olvido:  
pues un montero atrevido  
sabes que pagó sus yerros  
en las bocas de sus perros  
y en los nudos de sus redes.  
Hágasme tantas mercedes, etc.

## VII

1581

1

Que pida a un galán Minguilla  
cinco puntos de jervilla,  
bien puede ser;  
mas que calzando diez Menga,  
quiera que justo le venga,  
no puede ser.

2

Que se case un don Pelote  
con una dama sin dote,  
bien puede ser;  
mas que no dé algunos días  
por un pan las damerías,  
no puede ser.

3

Que la viuda en el sermón  
dé mil suspiros sin son,

bien puede ser:  
mas que no los dé, a mi cuenta,  
porque sepan dó se sienta,  
no puede ser.

4

Que esté la bella casada  
bien vestida y mal celada,  
bien puede ser;  
mas que el bueno del marido  
no sepa quién dio el vestido,  
no puede ser.

5

Que anochezca cano el viejo,  
y que amanezca bermejo,  
bien puede ser;  
mas que a creer nos estreche  
que es milagro y no escabeche,  
no puede ser.

6

Que se precie un don Pelón  
que se comió un perdigón,  
bien puede ser;  
mas que la biznaga honrada  
no diga que fue ensalada,  
no puede ser.

7

Que olvide a la hija el padre  
de buscallo quien le cuadre,  
bien puede ser;  
mas que se pase el invierno  
sin que ella le busque yerno,  
no puede ser.

8

Que la del color quebrado  
culpe al barro colorado,  
bien puede ser;  
mas que no entendamos todos  
que aquestos barros son lodos,  
no puede ser.

9

Que por parir mil loquillas  
enciendan mil candelillas,  
bien puede ser;  
mas que, público o secreto,  
no haga algún cirio efecto,  
no puede ser.

10

Que sea el otro Letrado  
por Salamanca aprobado,  
bien puede ser;  
mas que traiga buenos guantes  
sin que acudan pleiteantes,  
no puede ser.

11

Que sea Médico más grave  
quien más aforismos sabe,  
bien puede ser;  
mas que no sea más experto  
el que más hubiere muerto,  
no puede ser.

12

Que acuda a tiempo un galán  
con un dicho y un refrán,  
bien puede ser;  
mas que entendamos por eso  
que en Floresta no está impreso,  
no puede ser.

13

Que oiga Menga una canción  
con piedad y atención,  
bien puede ser;  
mas que no sea más piadosa  
a dos escudos en prosa,  
no puede ser.

14

Que sea el Padre Presentado  
predicador afamado,  
bien puede ser;  
mas que muchos puntos buenos  
no sean estudios ajenos,  
no puede ser.

15

Que una guitarrilla pueda  
mucho, después de la queda,  
bien puede ser;  
mas que no sea necedad  
despertar la vecindad,  
no puede ser.

16

Que el mochilero o soldado  
deje su tercio embarcado,  
bien puede ser;  
mas que le crean de la guerra  
porque entró roto en su tierra,  
no puede ser.

17

Que se emplee el que es discreto  
en hacer un buen soneto,  
bien puede ser;  
mas que un menguado no sea  
el que en hacer dos se emplea,  
no puede ser.

18

Que quiera una dama esquiva  
lengua muerta y bolsa viva,  
bien puede ser;  
mas que halle, sin dar puerta,  
bolsa viva y lengua muerta,  
no puede ser.

19

Que el confeso al caballero  
socorra con su dinero,  
bien puede ser;  
mas que le dé, porque presta,  
lado el día de la fiesta,  
no puede ser.

20

Que junte un rico avariento  
los doblones ciento a ciento,  
bien puede ser;  
mas que el sucesor gentil  
no los gaste mil a mil,

no puede ser.

21

Que se pasee Narciso  
con un cuello en paraíso,  
bien puede ser;  
mas que no sea notorio  
que anda el cuerpo en pulgatorio,  
no puede ser.

VIII

1581

Da bienes Fortuna  
que no están escritos:  
cuando pitos flautas,  
cuando flautas pitos.

¡Cuán diversas sendas  
se suelen seguir  
en el repartir  
honras y haciendas!  
A unos da encomiendas,  
a otros sambenitos.  
Cuando pitos flautas,  
cuando flautas pitos.

A veces despoja  
de choza y apero  
al mayor cabrero;  
y a quien se le antoja  
la cabra más coja  
pare dos cabritos.  
Cuando pitos flautas,  
cuando flautas pitos.

[En gustos de amores  
suele traer bonanza  
y en breve mudanza  
los vuelve en dolores.  
No da a uno favores,  
y a otro infinitos.  
Cuando pitos flautas,  
cuando flautas pitos.]

Porque en una aldea  
un pobre mancebo  
hurtó sólo un huevo,  
al sol bambolea;  
y otro se pasea  
con cien mil delitos.  
Cuando pitos flautas,  
cuando flautas pitos.

## IX

1585

1  
Si las damas de la Corte  
quieren por dar una mano  
dos piezas del toledano  
y del milanés un corte,  
mientras no dan otro corte,  
busquen otro,  
que yo soy nacido en el Potro.

2  
Si por unos ojos bellos,  
que se los dio el cielo dados,  
quieren ellas más ducados  
que tienen pestañas ellos,  
alquilen quien quiera vellos  
y busquen otro,  
que yo soy nacido en el Potro.

3  
Si un billete cada cual  
no hay tomallo ni leello,  
mientras no le ven por sello  
llevar el cuño Real,  
damas de condición tal,  
buscad otro,  
que yo soy nacido en el Potro.

4  
Si a mi demanda y porfía,  
mostrándose muy honestas,  
dan más recias las respuestas

que cañones de crujía,  
para tanta artillería  
busquen otro,  
que yo soy nacido en el Potro.

5

[Si la que en la religión  
entra, dicen que ha de ser  
la tienda del mercader  
la casa de aprobación,  
non quiero ser fraile, non;  
busquen otro  
que yo soy nacido en el Potro.]

6

Si algunas damas bizarras  
(no las quiero decir viejas)  
gastan el tiempo en pellejas,  
y ellas se aforran en garras,  
vayan al Perú por barras,  
y busquen otro,  
que yo soy nacido en el Potro.

7

Si la del dulce mirar  
ha de ser con presunción  
que ha de acudir a razón  
de a veinte mil el millar,  
pues fue el mío de al quitar,  
busquen otro,  
que yo soy nacido en el Potro.

8

Si se precian por lo menos  
de que Duques las recuestan,  
y a Marqueses sueños cuestan,  
y a Condes muchos serenos,  
a servidores tan llenos  
huélalos otro,  
que yo soy nacido en el Potro.

X

¿1590?

Ya que rompí las cadenas  
de mis grillos y mis penas,  
de extender con mucho error  
la jurisdicción de Amor,  
que ahora me da por libre,  
Dios me libre.

Y de andar más por escrito  
publicando mi delito,  
sabiendo de ajenas vidas  
tantas culpas cometidas  
de que puedo hacer alarde,  
Dios me guarde.

De dama que se atribula  
de comer huevos sin bula,  
sabiendo que de su fama  
un escrúpulo ni dragma  
no podrá lavar el Tibre,  
Dios me libre.

Y del mercader devoto,  
de conciencia manirroto,  
que, acrecentando sus rentas,  
pasa a menudo sus cuentas,  
y da las ajenas tarde,  
Dios me guarde.

De doncella con maleta,  
ordinario y estafeta,  
que quiere contra derecho,  
pasando por el estrecho,  
llegar entera a Colibre,  
Dios me libre.

Y del galán perfumado,  
para holocaustos guardado,  
que hace cara a los afeites  
para dar a sus deleites  
espaldas, como cobarde,  
Dios me guarde.

De dama que de un ratón  
huye al postrero rincón,  
desmayada de mirallo,  
y no temerá a caballo  
que Ruger su lanza vibre,  
Dios me libre.

Y del galán que en la plaza  
acuchilla y amenaza,  
y si sale sin terceros,  
hará como don Gaiferos,  
aunque Melisendra aguarde,  
Dios me guarde.

De doncella que entra en casa,  
porque guisa y porque amasa,  
y hace mejor un guisado  
con la mujer del honrado  
que con clavos y gengibre,  
Dios me libre.

Y de amigo cortesano  
con las insignias de Jano,  
desvelado en la cautela,  
cuyo soplo a veces hiela,  
y a veces abrasa y arde,  
Dios me guarde.

XI

1592

Vuela, pensamiento, y diles  
a los ojos que te envió  
que eres mío.

1

Celosa el alma te envía  
por diligente ministro,  
con poderes de registro  
y con malicias de espía;  
trata los aires de día,  
pisa de noche las salas  
con tan invisibles alas  
cuanto con pasos sutiles.  
Vuela, pensamiento, y diles  
a los ojos que te envió  
que eres mío.

2

Tu vuelo con diligencia  
y silencio se concluya,  
antes que venzan la suya

las condiciones de ausencia;  
que no hay fiar resistencia  
de una fe de vidrio tal,  
tras de un muro de cristal,  
y batido de esmeriles.  
Vuela, pensamiento, y diles  
a los ojos que te envió  
que eres mío.

3

Mira que su casa escombres  
de unos soldados fiambres,  
que perdonando a sus hambres  
amenazan a los hombres;  
de los tales no te asombres,  
porque, aunque tuercen los tales  
mostachazos criminales,  
ciñen espadas civiles.  
Vuela, pensamiento, y diles  
a los ojos que te envió  
que eres mío.

4

Por tu honra y por la mía,  
de esta gente la descartes,  
que le serán estos Martes  
más aciagos que el día;  
pues la lanza de Argalía  
es ya cosa averiguada  
que pudo más por dorada  
que por fuerte la de Aquiles.  
Vuela, pensamiento, y diles  
a los ojos que te envió  
que eres mío.

5

Si a músicos entrar dejas,  
ciertos serán mis enojos,  
porque aseguran los ojos  
y saltean las orejas;  
cuando ellos ajenas quejas  
canten, ronda, pensamiento,  
y la voz, no el instrumento  
les quiten tus alguaciles.  
Vuela, pensamiento, y diles  
a los ojos que te envió

que eres mío.

6

[De cualquiera que laurel  
ciñe, la entrada rehúsa,  
que declinando su Musa  
se hace Dóminus él;  
y entre platos de papel  
con magnificencia envía,  
a las diez de mediodía.  
dos canciones pastoriles.  
Vuela, pensamiento, y diles  
a los ojos que te envió  
que eres mío.

7

Más que a cuantos tiene Europa,  
tu casa negarles puedes  
a unos pobres Ganimedes,  
mucho lindo y poca ropa;  
a quien la dorada copa  
no les fíes muchos meses,  
porque no son ginoveses  
ya que quieren ser gentiles.  
Vuela, pensamiento, y diles  
a los ojos que te envió  
que eres mío.

8

Sabrás de las condiciones  
de estos Narcisos süaves  
que dejan pechugas de aves  
por caderas de capones;  
pues todos estos garzones  
(bien negro sabido lo has)  
de algunos días atrás  
dejan ubres por perniles.  
Vuela, pensamiento, y diles  
a los ojos que te envió  
que eres mío.]

XII

1593

1

Un buhonero ha empleado  
en higas hoy su caudal,  
y aunque no son de cristal,  
todas las ha despachado;  
para mí le he demandado,  
cuando verdades no diga,  
una higa.

2

Al necio, que le dan pena  
todos los ajenos daños,  
y aunque sea de cien años,  
alcanza vista tan buena,  
que ve la paja en la ajena  
y no en la suya dos vigas,  
dos higas.

3

Al otro que le dan jaque  
con una dama atreguada,  
y más bien peloteada  
que la Coruña del Draque,  
y fiada del zumaque  
le desmiente tres barrigas,  
tres higas.

4

Al marido que es tan llano,  
sin dar un maravedí,  
que le hinche el alholí  
su mujer cada verano,  
si piensa que grano a grano  
se lo llegan las hormigas,  
cuatro higas.

5

Al que pretende más salvas  
y ceremonias mayores  
que se deben, por Señores,  
a los Infantados y Albas,  
siendo nacido en las malvas  
y criado en las ortigas,  
cinco higas.

6

Al pobre pelafustán  
que de arrogancia se paga,  
y presenta la biznaga  
por testigo del faisán,  
viendo que las barbas dan  
testimonio de las migas,  
seis higas.

7

Al que de sedas armado  
tal para Cádiz camina,  
que ninguno determina  
si es bandera o si es soldado,  
de su voluntad forzado,  
llorado de sus amigas,  
siete higas.

8

Al mozuelo que en cambray,  
en púrpura y en olores,  
quiere imitar sus mayores,  
de quien hoy memorias hay  
que los sayos de contray  
aforraban en lorigas,  
ocho higas.

9

Al bravo que echa de vicio,  
y en los corrillos blasona  
que mil vidas amontona  
a la muerte en sacrificio,  
no teniendo del oficio  
más que mostachos y ligas,  
nueve higas.

10

Al pretendiente engañado,  
que, puesto que nada alcanza,  
da pistos a la esperanza  
cuando más desesperado,  
figurando ya granado  
el fruto de sus espigas,  
diez higas.

11

[Al que del uno al otro polo  
es la hez de los poetas,

y quiere tener sujetas  
las nueve hermanas de Apolo,  
y que a no ser por él solo,  
fueran las pobres mendigas,  
once higas.

12

A la viuda de Siqueo,  
si ya no es de regadío,  
que calienta el lecho frío  
con suspiros su deseo,  
si no son (a lo que creo)  
por Eneas sus fatigas,  
doce higas.

13

Al que, con ansia mortal  
y encumbrados pensamientos,  
anda bebiendo los vientos  
por dejar fama inmortal,  
porque no le hagan mal  
tantos vientos y fatigas,  
trece higas.

14

Al que es Dotor o Maestro  
de cualquiera Facultad,  
y echa toldo y gravedad  
teniéndose por más diestro,  
pudiéndole echar cabestro,  
y trabas en vez de ligas,  
treinta higas.]

XIII

[1593]

A toda ley, madre mía,  
lo demás es necedad,  
regalos de Señoría,  
y obras de Paternidad.

Aunque muy ajenos son,  
Señora, mis verdes años  
de maduros desengaños

y perfecta discreción,  
oíd la resolución  
que me dio el tiempo, después  
que me distes al Marqués,  
y yo me di a fray García:  
a toda ley, madre mía,  
lo demás es necedad,  
regalos de Señoría  
y obras de Paternidad.

Narcisos, cuyas figuras  
dan por paga los pobretes,  
y libran, de muy jinetes,  
mi yerro en sus herraduras;  
Ganimedes en medidas,  
enamorado y bello,  
bien sé yo que para ellos  
Vuesa merced no me cría.  
A toda ley, madre mía,  
lo demás es necedad,  
regalos de Señoría  
y obras de Paternidad.

Orlandos enamorados,  
que después dan en furiosos,  
en las paces belicosos,  
en las guerras envainados,  
de bigotes engomados  
y de astróloga contera,  
¡nunca Dios me haga nuera  
de la hermana de su tía!  
A toda ley, madre mía,  
lo demás es necedad,  
regalos de Señoría  
y obras de Paternidad.

Canónigos, gente gruesa,  
que tienen a una cuitada  
entre viejas conservada,  
como entre paja camuesa:  
dan poco y piden apriesa,  
celan hoy, celan mañana;  
muy humilde es mi ventana  
para tanta celosía.  
A toda ley, madre mía,  
lo demás es necedad,

regalos de Señoría,  
y obras de Paternidad.

Almidonados poetas,  
por quien la beldad no acaba  
de ser nido y ser aljaba  
de Amor y de sus saetas,  
danme canciones discretas,  
y es darme a mí sus canciones  
gastar en Guinea razones  
y cruces en Berbería.  
A toda ley, madre mía,  
lo demás es necedad,  
regalos de Señoría  
y obras de Paternidad.

Basta un señor de vasallos  
y un grave potente flaire;  
los demás los lleve el aire,  
si el aire quiere llevarlos;  
hagan riza sus caballos,  
acuchillen sus personas,  
recen sus tercias y nonas,  
celebren su poesía.  
A toda ley, madre mía,  
lo demás es necedad,  
regalos de Señoría  
y obras de Paternidad.

Sólo a éstos doy mi amor  
y mis contentos aplico,  
madre, al uno porque es rico,  
al otro porque es hechor.  
Llévame el fraile el humor,  
el marqués me lleva en coche;  
démosle al uno la noche  
y al otro démosle el día.  
A toda ley, madre mía,  
lo demás es necedad,  
regalos de Señoría  
y obras de Paternidad.

XIV

1595

1

Ya de mi dulce instrumento  
cada cuerda es un cordel,  
y en vez de vihuela, él  
es potro de dar tormento;  
quizá con celoso intento  
de hacerme decir verdades  
contra estados, contra edades,  
contra costumbres al fin.  
No las comente el ruin,  
ni las tuerza el enemigo,  
y digan que yo lo digo.

2

Si el pobre a su mujer bella  
le da licencia que vaya  
a pedir sobre la saya,  
y le dan debajo della,  
¿qué gruñe?, ¿qué se querella  
que se burlan dél los Ecos?  
¿Y qué teme en años secos,  
si el necio a su casa lleva  
quien en años secos llueva?  
Coja, pues, en paz su trigo,  
y diga que yo lo digo.

3

De veinte y cuatro quilates  
es como un oro la niña,  
y hay quien le dé la basquiña  
y la sarta de granates:  
tiénelo por disparates  
su madre y búrlase dello;  
mas él se los echa al cuello,  
porque el mismo fruto espera  
que han de hacer, que en la higuera  
la sarta del cabrahigo;  
y digan que yo lo digo.

4

Del mercader, si es lo mismo,  
con vara y pluma en la mano,  
condenarse en castellano  
que irse al infierno en guarismo,  
desátenme el silogismo

sus pulgadas y sus ceros,  
su conciencia y sus dineros,  
y tenga por cosa cierta  
que, si le cierran la puerta,  
en el Cielo no hay postigo;  
y diga que yo lo digo.

5

Ver sus tocas blanquear

a la viuda, eso me mueve  
que ver cubierto de nieve  
el puerto del Muladar;  
déjase a solas pasar  
de cualquiera forastero,  
o peón o caballero;  
y con sus amigas llora  
a su esposo la señora,  
como la Cava a Rodrigo;  
y digan que yo lo digo.

6

Viendo el escribano que  
dan a su legalidad  
(por ser poco el de verdad),  
nombre las leyes de fe,  
su pluma sin ojos ve,

y su bolsa, aunque sin lengua,  
por la boca crece o mengua  
las razones del culpado,  
la bolsa hecha abogado,  
la pluma hecha testigo;  
y digan que yo lo digo.

7

Como consulta la dama  
con el espejo su tez,  
¿no consultará una vez  
con la honestidad su fama?  
Aspid al vecino llama  
que la muerde el calcañar,  
cuando sale a visitar  
al copete o la corona,  
y a los dos no les perdona  
desde la joya al bodigo;

y digan que yo lo digo.

8

Milagros hizo, por cierto,  
un Alcalde, y lo vi yo,  
que siendo vivo le dio  
almas de oro a un gato muerto;  
y aun es de tanto concierto  
que se iguala y no se ajusta,  
y si acaso a doña Justa  
algo entre platos le viene,  
deja la verdad, y tiene  
a Platón por más amigo;  
y digan que yo lo digo.

9

Entrase en vuestros rincones  
comadreando la vieja,  
bien como la comadreja  
en nido de gorriones;  
con madejas y oraciones  
os quiebra o degüella en suma,  
ora en huevos, ora en pluma,  
la honra de vuestra hija;  
destas terceras, clavija  
sea la rama de un quejigo;  
y digan que yo lo digo.

10

El doctor mal entendido,  
de guantes no muy estrechos,  
con más homicidios hechos  
que un catalán forajido,  
si son de puñal buído  
las hojas de su Galeno,  
y si partir puede el freno  
y el dinero con su mula,  
mate, y sírvale de bula  
la carta que trae consigo;  
y diga que yo lo digo.

XV

1600

Allá darás, rayo,  
en cas de Tamayo.

1

De hospedar a gente extraña,  
o Flamenca o Ginovés,  
si el huésped overo es  
y la huéspeda castaña,  
según la raza de España,  
sale luego el potro bayo.  
Allá darás, rayo,  
en cas de Tamayo.

2

De muy grave la viudita  
llama padre al Capellán  
con quien sus hijos están,  
y Amor que la solicita  
hace que por padre admita  
al que recibió por ayo.  
Allá darás, rayo,  
en cas de Tamayo.

3

Alguno hay en esta vida,  
que sé yo que es menester  
que a su querida mujer  
(¡nunca fuera tan querida!)  
tomen antes la medida  
que a él le corten el sayo.  
Allá darás, rayo,  
en cas de Tamayo.

4

Con su lacayo en Castilla  
se acomodó una casada;  
no se le dio al señor nada,  
porque no es gran maravilla  
que el amo deje la silla,  
y que la ocupe el lacayo.  
Allá darás, rayo,  
en cas de Tamayo.

5

Opilóse vuestra hermana  
y diola el Doctor su acero;  
tráela de otero en otero

menos honesta y más sana;  
diola por septiembre el mana,  
y vino a purgar por mayo.  
Allá darás, rayo,  
en cas de Tamayo.

## XVI

1600

Los dineros del Sacristán  
cantando se vienen y cantando se van.

Tres hormas, si no fue un par,  
fueron la llave maestra  
de la pompa que hoy nos muestra  
un hidalgo de solar;  
con plumajes a volar  
un hijo suyo salió,  
que asuela lo que él soló,  
y la hijuela loquilla  
de ámbar quiere la jervilla  
que desmienta al cordobán.  
Los dineros del Sacristán  
cantando se vienen y cantando se van.

Dos Troyanos y dos Griegos,  
con sus celosas porfías,  
arman a Elena en dos días  
de joyas y de talegos;  
como es dinero de ciegos,  
y no ganado a oraciones,  
recibe dueñas con dones  
y un portero rabicano;  
su grandeza es un enano,  
su melarquía un truhán.  
Los dineros del Sacristán  
cantando se vienen y cantando se van.

Labra el letrado un Real  
Palacio, porque sepades  
que interés y necedades  
en piedras hacen señal;  
hácelo luego hospital  
un halconero pelón,

a quien hija y corazón  
dio en dote, que ser le plugo,  
para la mujer verdugo,  
para el dote gavilán.  
Los dineros del Sacristán  
cantando se vienen y cantando se van.  
Con dos puñados de sol  
y cuatro tumbos de dado  
repite el otro soldado  
para Conde de Tirol;  
Fénix le hacen Español  
collar de oro y plumas bellas;  
despidiendo está centellas  
de sus joyas, mas la suerte  
en gusano le convierte  
de pájaro tan galán.  
Los dineros del Sacristán  
cantando se vienen y cantando se van.

Herencia, que a fuego y hierro  
mal logró cuatro parientes,  
halló al quinto con los dientes  
peinando la calva a un puerro;  
heredó por dicha o yerro,  
y a su gula no perdona;  
pavillos nuevos capona,  
mientras francolines ceba,  
y al fin en su mesa Eva  
siempre está tentando a Adán.  
Los dineros del Sacristán  
cantando se vienen y cantando se van.

## XVII

1601

Dineros son calidad,  
¡verdad!  
Más ama quien más suspira,  
¡mentira!

1

Cruzados hacen cruzados,  
escudos pintan escudos,  
y tahúres muy desnudos

con dados ganan Condados;  
ducados dejan Ducados,  
y coronas Majestad:  
¡verdad!

2

Pensar que uno solo es dueño  
de puerta de muchas llaves,  
y afirmar que penas graves  
las paga un mirar risueño,  
y entender que no son sueño  
las promesas de Marfira:  
¡mentira!

3

Todo se vende este día,  
todo el dinero lo iguala:  
la Corte vende su gala,  
la guerra su valentía;  
hasta la sabiduría  
vende la Universidad:  
¡verdad!

4

En Valencia muy preñada  
y muy doncella en Madrid,  
cebolla en Valladolid  
y en Toledo mermelada,  
Puerta de Elvira en Granada  
y en Sevilla doña Elvira:  
¡mentira!

5

No hay persona que hablar deje  
al necesitado en plaza;  
todo el mundo le es mordaza  
aunque él por señas se queje;  
que tiene cara de hereje  
y aun fe la necesidad:  
¡verdad!

6

Siendo como un algodón,  
nos jura que es como un hueso,  
y quiere probarnos eso  
con que es su cuello almidón,  
goma su copete, y son

sus bigotes alquitira:  
¡mentira!

7

Cualquiera que pleitos trata,  
aunque sean sin razón,  
deje el río Marañón,  
y entre el río de la Plata;  
que hallará corriente grata  
y puerto de claridad:  
¡verdad!

8

Siembra en una artesa berros  
la madre, y sus hijas todas  
son perras de muchas bodas  
y bodas de muchos perros;  
y sus yernos rompen hierros  
en la toma de Algecira:  
¡mentira!

## XVIII

1602

Cura que en la vecindad  
vive con desenvoltura,  
¿para qué le llaman cura,  
si es la misma enfermedad?

El Cura que seglar fue,  
y tan seglar se quedó,  
y aunque órdenes recibió  
hoy tan sin orden se ve,  
pues de sus vecinas sé  
que perdió la continencia,  
no le llamen Reverencia,  
que se hace Paternidad.  
Cura que en la vecindad, etc.

Si una y otra es su comadre  
de cuantas vecinas vemos,  
de hoy más su nombre mudemos  
de Cura en el de Compadre;  
y si le llamare Padre

algún rapaz tiernamente,  
la voz de aquel inocente  
misterio encierra y verdad.  
Cura que en la vecindad, etc.

Cura que a su barrio entero  
trata de escandalizallo,  
ya no es Cura, sino gallo  
de todo aquel gallinero;  
si enfermó por su dinero  
a las más que toca, el Preste  
ya no es cura, sino peste  
por tan mala cualidad.  
Cura que en la vecindad, etc.

[Si acaso con su velada  
le halla el bobo marido,  
le dice que él ha venido  
a echalle su santiguada;  
la tacaña, apasionada  
del dómine y su hisopillo,  
hace a su novio novillo,  
¡vive Dios! que es gran ruindad.  
Cura que en la vecindad, etc.]

## XIX

[a. 1610]

¡Oh, qué lindico!  
¡Oh, qué lindoque!

1

Que pretenda el mercader,  
sin que al grande ni al chico  
restituya un alfiler,  
en Nombre de Dios tener  
lo que hurtó en Puerto Rico,  
¡oh, qué lindico!

2

Que disimule un paciente,  
sin que a risa me provoque,  
que en el espejo luciente  
nunca se ha visto la frente

coronada de alcornoque,  
¡oh, qué lindoque!

3

Que una moza que bien charla,  
dama entre picaza y mico,  
me quiera obligar a amarla,  
siendo su pico de Parla  
y de Getafe su hocico,  
¡oh, qué lindico!

4

Que Ero se precipite  
por la mitad de un bayoque,  
y ser Tisbe solicite  
quien por menos de un confite  
se envaina en cualquier estoque,  
¡oh, qué lindoque!

5

Que pretenda una doncella  
que por su gracioso pico  
se case un hombre con ella,  
y cualquiera la atropella  
por el interés más chico,  
¡oh, qué lindico!

6

Que piense un bobalicón  
que no hay quien su dama toque,  
y en la casa del rincón  
sé que la tomó un peón  
y que no la quiso un Roque,  
¡oh, qué lindoque!

7

Que pretenda un estudiante,  
aun siendo galán, y rico,  
rendir a doña Violante  
con hacer muy del amante  
sin dejar flaco el bolsico,  
¡oh, qué lindico!

XX

[¿1612?]

CONTRA UN PRIVADO

C

Arroyo, ¿en qué ha de parar  
tanto anhelar y morir,  
tú por ser Guadalquivir,  
Guadalquivir por ser mar?

A

Carillejo, en acabar  
sin caudales y sin nombres,  
para ejemplo de los hombres.

C

Hijo de una pobre fuente,  
nieta de una dura peña,  
a dos pasos los desdeña  
tu mal nacida corriente;  
si tu ambición lo consiente,  
¿en qué imaginas, me di?  
Murmura, y sea de ti,  
pues que sabes murmurar.  
Arroyo, ¿en qué ha de parar, etc.

C

¿Qué día tienes reposo?  
¿A qué noche debes sueño?  
Si corres tal vez risueño,  
siempre caminas quejoso;  
mucho tienes de furioso,  
aunque no en el tirar cantos,  
y así tropiezas en tantos  
cuando te quíes levantar.  
Arroyo, ¿en qué ha de parar, etc.

C

Si tu corriente confiesa  
sin intermisión alguna  
que la cabeza en la cuna  
y el pie tienes en la huesa,  
¿qué fatal desdicha es ésa  
en solicitar tu daño?  
Pésame, que el desengaño  
la vida te ha de costar.

Arroyo, ¿en qué ha de parar, etc.

XXI

1624

Tejió de piernas de araña  
su barba un Colegial,  
pensando con ella el tal  
gobernar a toda España.  
Cuando el impulso le engaña  
de las partes que no tiene,  
pisándose a Madrid viene  
la barba desde Sigüenza:  
¡tenga vergüenza!

Alguno conozco yo  
que Médico se regula  
por la sortija y la mula,  
por el ejercicio no:  
toda su vida salió  
a vender de balde peste,  
nadie le llamó, ¡y que a éste  
su ocio no le convenza!  
¡Tenga vergüenza!

El marido de la bella  
que nos vende por fiel,  
vistiéndose aquello él  
que gana desnuda ella,  
paciente sus labios sella,  
buscándole ella por eso  
entre dos plumas de hueso  
una de oro en rica trenza:  
¡tenga vergüenza!

La mayor legalidad,  
si el preso tiene dinero,  
salvadera hace el tintero,

salvando su libertad;  
que mentira es la verdad  
del que es litigante pobre;  
gato, aun con tripas de cobre,  
no habrá gato que no venza;

¡tenga vergüenza!

En tener dos no repara  
doña Fulana Interés,  
que sólo de esgrima es  
esto de guardar la cara;  
de sí ya tan poco avara,  
que el cuatrín no menos pilla  
a Cliveros de Castilla  
que a un hilero de Olivenza:  
¡tenga vergüenza!

¡Cuanto hoy hijo de Eva,  
afectando lo galán,  
se desmiente en un Jordán  
que ondas de tinta lleva,  
forma sacando tan nueva  
que la extrañan por lo sucio!  
Rocín que parando rucio,  
morcillo a correr comienza:  
¡tenga vergüenza!

XXII

1624

Pondérenos la experiencia  
lo que es el dinero hoy,  
porque yo dosel le doy  
y tarima a su Excelencia;  
tomando mayor licencia,  
pues el cuño me perdona,  
le daré también corona,  
y difinir más no quiero  
qué es dinero.

Desvanecido un pelón,  
y aun a título aspirante,  
cera gasta de Levante  
mientras enristra blandón;  
tan superflua ostentación,  
si no pretensión tan necia,  
cera alumbre de Venecia,  
y a mí dé Génova acero,  
que es dinero.

Visitado en su posada  
de una dama cierto amante,  
al escudero portante  
de porte le dio una espada;  
yo quiero que la Colada  
sea del Cid Campeador:  
armado vuelve mejor  
de un escudo un escudero,  
que es dinero.

Fuelles de seda calzado,  
calzones digo, un cencerro,  
que ascendió de edad de hierro  
a siglo más que dorado,  
menos ahora tizado,  
con terciopelado estruendo  
va por las calles diciendo,  
hoy tratante, ayer herrero,  
qué es dinero.

Pendolista, si enemigos  
granjeó su pluma tantos,  
(uno más o menos) cuantos  
su bella mujer amigos,  
deje de inducir testigos  
y conduzga infantería;  
vendiendo la escribanía,  
quédese con el tintero,  
que es dinero.

### XXIII

1625

Absolvamos el sufrir,  
desatemos el callar:  
mucho tengo que llorar,  
mucho tengo que reír.

1

Pues no levanta la espuma  
con su remo en la agua aquel  
que ya levantó en papel  
testimonios con su pluma,  
porque otro tal no presuma

que ley se establece en vano,  
quíntenle la diestra mano  
y mienta un guante el pulgar.  
Mucho tengo que llorar.

2

Al humo le debe cejas  
la que a un sepulcro cabellos,  
de ojos graves, porque en ellos  
aun las dos niñas son viejas:  
este mico de sus rejas,  
y de los muchachos juego,  
aojada ayer de un ciego,  
hoy se nos quiere morir.  
Mucho tengo que reír.

3

Con la gala el interés  
indignado ha descubierto  
que no se dio perro muerto  
sin ella aun en Leganés:  
cuánta verdad esto es  
Madrid, que es grande, lo diga,  
bien que juzga cierta amiga  
que es mayor gala pagar.  
Mucho tengo que llorar.

4

Médico hay, aunque lego,  
que a la menor calentura  
su cura, no siendo Cura,  
da el olio y entierra luego:  
lo que de ciencia le niego,  
se lo conceden de grado  
un pergamino arrollado  
y un engastado zafir.  
Mucho tengo que reír.

5

Trajo en dote un serafín  
casa de jardín gallardo,  
con dos balcones al Pardo  
y un postigo a Valsaín:  
mientras pisan el jardín  
visitas, el maridón,  
espejo hecho el balcón,

sus canas ve pardear.  
Mucho tengo que llorar.

6

La que ya en casta belleza  
viuda igual no tenía,  
y blanco muro ceñía  
de Cambray su fortaleza,  
batióla con una pieza  
de lama cierto señor,  
y dejóse ella mejor  
aun escalar que batir.  
Mucho tengo que reír.